

Santiago, 23 de marzo de 2026

Señor Accionista:

REF.: Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 18 de marzo de 2026, el Directorio de la sociedad tomó los acuerdos de citar a los accionistas a Junta Ordinaria a celebrarse el día 9 de abril de 2026, a las 9:30 horas, la que se llevará a efecto presencialmente en las oficinas ubicadas en Avda. Las Condes N°11.281, Piso -1, Torre C, Condominio Plaza San Damián, en la comuna de Las Condes. Las materias a tratar son las siguientes:

- a) Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2025; la situación de la Sociedad, y el respectivo informe de la empresa de Auditoría Externa;
- b) Distribución de dividendos definitivos con cargo a la utilidad del Ejercicio 2025;
- c) Informar Política de Dividendos;
- d) Fijar la Remuneración del Directorio;
- e) Informar los gastos del Directorio en el Ejercicio 2025;
- f) Aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Directores para el Ejercicio 2026, e informe de las actividades y gastos del Comité de Directores en el Ejercicio 2025;
- g) Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- h) Designación de Empresa Clasificadora de Riesgo;
- i) informar sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- j) Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta en el sitio web de la Sociedad www.forus.cl. Entre tales documentos se encontrará disponible la información sobre las empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2026 y los fundamentos de tal propuesta.

DIVIDENDOS

En la misma sesión el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de los siguientes dividendos:

- a) Dividendo N° 56, Definitivo, Mínimo Obligatorio; con cargo a la utilidad del Ejercicio 2025, por un monto total de \$4.286.356.307, ascendiente a \$16,583.637.91 por acción, el que, sumado al Dividendo N°55, Provisorio, pagado el 21 de noviembre de 2025, equivale a repartir un 30% de la utilidad del Ejercicio 2025. De aprobarse por la Junta el dividendo mínimo obligatorio

Teléfono: (56 2) 2923 3000, Av. Las Condes N° 11.281 Torre C, Las Condes, Santiago, Chile
www.forus.cl

propuesto, éste se pagará a contar del día 24 de abril de 2026, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 18 de abril de 2026.

b) Dividendo N° 57, Definitivo, Adicional; con cargo a la utilidad del Ejercicio 2025, por un monto total de \$2.764.208.603, ascendiente a \$10,69454597 por acción, que equivale a un 10% de la utilidad del Ejercicio 2025. De aprobarse por la Junta el dividendo definitivo adicional propuesto, éste se pagará a contar del día 24 de abril de 2026, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 18 de abril de 2026.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, junto con el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa, se publicaron en el sitio Web de la Sociedad, www.forus.cl, con fecha 24 de marzo de 2026, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://forus.cl/Spanish/informacion-financiera/resultados-trimestrales/default.aspx>.

Asimismo, la memoria (reporte integrado) correspondiente al ejercicio 2025, está a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.forus.cl y en las oficinas sociales.

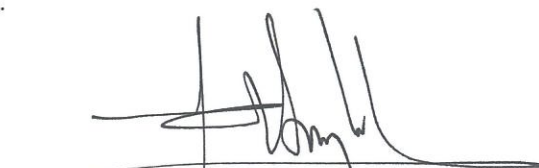
PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 2 de abril de 2026.

En la página www.forus.cl se encuentra un formato de poder para hacerse representar en la Junta.

La calificación de poderes, si correspondiere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a la hora en que esta se inicie.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Francisco Arrighi García-Mansilla
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros S.A.
Archivo